

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

24**MADRID**

RÉGIMEN ECONÓMICO

Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad

Advertido error en el anuncio con el número de signatura 02/5.935/11 publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 160, de fecha 8 de junio de 2011, por el que se notifica a los interesados incluidos en la relación de expedientes sancionadores, se procede a su rectificación:

Se omitió el relacionado a continuación:

183/2010/04288	"Odissy 2003, Sociedad Limitada" B-83636597	6 de mayo de 2011	Artículo 46.b) Decreto Legislativo 1/2006, de 28 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley, por la que se regulan los Servicios de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamentos de la Comunidad de Madrid	1.000 euros
----------------	---	-------------------	---	-------------

Madrid, a 2 de septiembre de 2011.

(03/29.971/11)